Prensa Regional

DIARIO CIRCULACIÓN REGIONAL

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ NRO. 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ CELULARES / WHATSAPP: 930490221 / 921629468 / 943626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero | AÑO XXVIII N° 11582 | S/. 0.50

Huaraz, 07 DE NOVIEMBRE del 2026 | SÁBADO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

INTENSA LLUVIA INUNDA CALLES Y AFECTA LOCALES PÚBLICOS

En Huaraz e Independencia torrencial temporal fue con granizo



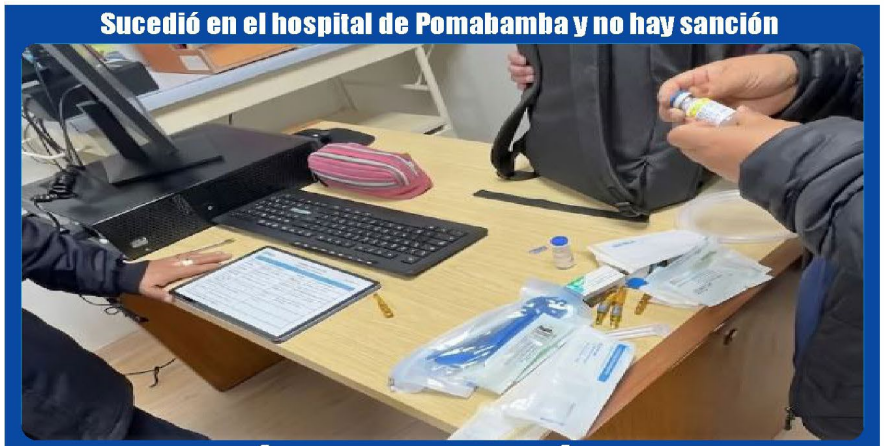




EN PAMPAROMÁS MOTOCICLISTA PIERDE LA VIDA TRAS CAER A UNA QUEBRADA

Cayó a precipicio de 600 metros de profundidad en l caserío de Capan

Sucedió en el hospital de Pomabamba y no hay sanción



DIRESA ÁNCASH DETECTÓ PRESUNTA TENENCIA IRREGULAR DE INSUMOS MÉDICOS

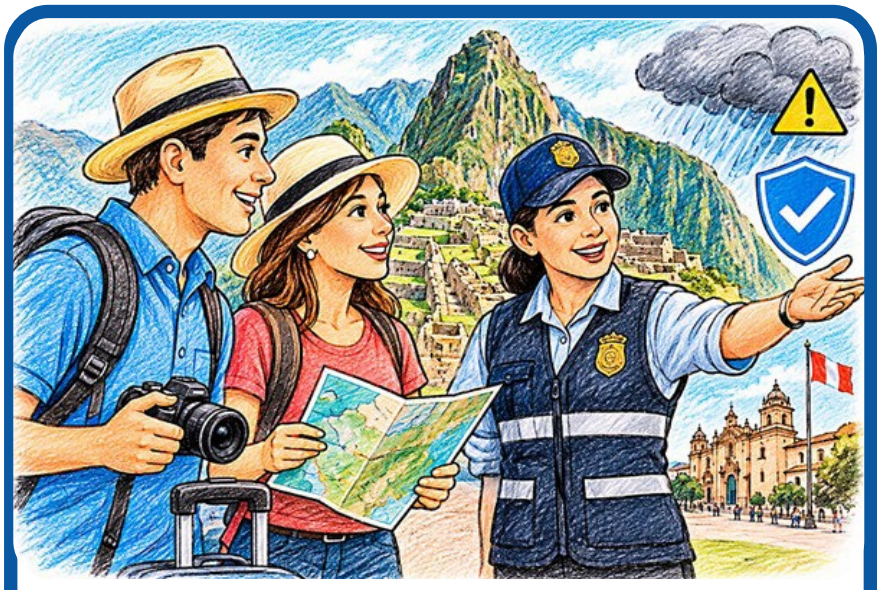
Piden a la población de Chingas se unan para luchar por el agua



FAMILIA DE FALLECIDO ANATOLIO MIGUEL EXIGE JUSTICIA

EDITORIAL

Seguridad para el turista



Cuando un turista planea realizar un viaje, a lo primero que presta atención es a si el país de destino le garantiza la seguridad operativa y ciudadana suficiente para gozar de sus vacaciones sin contratiempos. De acuerdo con el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), el viajero busca previsibilidad ante cualquier imprevisto, certidumbre operativa por parte de las autoridades y un sólido respaldo institucional. En pocas palabras, exige la garantía de que su integridad física y su patrimonio estarán protegidos ante cualquier contingencia.

"Seguir rigurosamente esta hoja de ruta trazada por el Mincetur es una tarea prioritaria para salvaguardar la integridad física y económica del turista".

En ese sentido, los representantes del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur) presentaron a los gremios del sector privado una hoja de ruta con el propósito de asegurar la continuidad de los servicios turísticos y fortalecer la recuperación de los destinos ante los posibles impactos de El Niño. De esta manera se reducirán los riesgos para los visitantes, así como para las empresas y trabajadores de esta importante rama productiva.

El turismo es uno de los pilares de nuestra economía y uno de los principales motores generadores de divisas. El año pasado, este sector produjo 5,300 millones de dólares –lo que representa el 3.7 % del producto bruto interno (PBI)–, impulsado por la llegada de 2,539,579 visitantes internacionales.

Además, el rubro genera 1.3 millones de empleos directos e indirectos a través de 30,315 establecimientos de hospedaje registrados. Artesanos, transportistas, restaurantes, guías, intérpretes y agencias de viajes se benefician directamente de la llegada de estos visitantes.

Por otra parte, el Perú posee una reputación ganada en la industria que debe defender y mejorar. Según la Encuesta del turista extranjero, el Perfil del turista extranjero 2025 y el compendio del Nivel de satisfacción del turista del Mincetur y Promperú, nuestro país ostenta una calificación sobresaliente en la experiencia de viaje (90 puntos sobre 100).

El Niño es un evento climático del cual podemos obtener información anticipada, pero cuyo curso es imposible predecir con exactitud. Por ello, se hace imperiosa la hoja de ruta presentada por la viceministra de Turismo, Liz Chirinos.

En la primera fase de esta estrategia se busca brindar información oficial y oportuna a los visitantes sobre la situación climática en las zonas turísticas. Es fundamental por eso contar con alertas tempranas sobre lluvias intensas, huaicos u olas de calor mediante boletines actualizados.

En caso de que los destinos se vean afectados, se deberá facilitar su rápida recuperación. En este punto, el respaldo institucional y la capacidad de evacuación son vitales para que el excursionista sufra el menor estrés posible y tenga la plena certeza de que está acompañado por las autoridades.

Seguir rigurosamente esta hoja de ruta trazada por el Mincetur es una tarea prioritaria para salvaguardar la integridad física y económica del turista.

CHISPAZOS

Keiko Fujimori afirma que la lucha contra la delincuencia empieza a dar resultados



La presidenta de la república, Keiko Fujimori, aseguró que su Gobierno está en el camino correcto en la lucha contra la delincuencia y destacó una reducción de los crímenes diarios de 7.5 a 6.5 durante sus primeros 100 días de gestión.

La mandataria informó que se desarticularon 37 organizaciones criminales y 2 700 bandas, se capturó a 16 325 personas requisitoriadas y se incautaron más de 1 300 armas de fuego.

Cabe mencionar que también se mencionó la emisión de 1 253 órdenes de expulsión por inmigración ilegal y la recuperación del control de cinco penales junto con las Fuerzas Armadas. Además, destacó la creación del Comando Unificado, la reforma policial y la construcción de dos nuevos megapenales.

En materia de infraestructura, resaltó el destrabe de obras como el puente San Francisco, en Ayacucho; la carretera Checca-Mazocruz, en Puno; y el ferrocarril Huancayo-Huancavelica.

En salud, mencionó la ejecución del hospital Lorena del Cusco, la implementación de la historia clínica electrónica en cuatro hospitales nacionales y 41 centros de salud de Lima, así como la recuperación de la Torre Trecca de EsSalud.

Prensa Regional
Email: prensaregional_1@yahoo.es
ES UNA PUBLICACION iNDEPENDIENTE
OFICINA PRINCIPAL: Jr. Fransisco Araoz 144 - INDEPENDENCIA - HUARAZ
CENTRAL TELEFONICA: (043) 42 7123 - 42 1359 Celular: 943626930 Fax: 42 2992
Fundador: Armando Moreno Romero
Gerente Financiero Fundador: Roque Armando Moreno Neglia
Director Ejecutivo y Gerente: Dante Moreno Neglia
NOTA: LOS ARTICULOS FIRMADOS, SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES

OPINIÓN

Por: VOZ DEL APU RIMA RIMA

DOS ESCRITORES HUARACINOS

En 1949 del pasado siglo aprendía yo el oficio de la tipografía en la Imprenta Sánchez Hnos. Allí conocí a la poeta Rosa Cerna Guardia que llegaba de visita a Raúl Sánchez que fundó la Revista PALABRA cuyos artículos los estaban armando. Después a principios de 1950 desapareció de Huaraz, porque toda su familia migró a Lima. Más tarde, en 1956 averigüé por su paradero porque quería hacerla miembro del GRUPO LITERARIO PIEDRA Y NIEVE que fundé; y, entonces supe que vivía en Lima, en el viejo y arbolado Barranco, entre ficus centenarios, altos bambúes, buganvillas, cerca del mar. Estaba dedicada a la enseñanza de los niños escribía casi en secreto poesías y cuentos. Para "Piedra y Nieve", Revista de poemas de salida semestral me envío un poema.

Pasó el tiempo y supimos de sus publicaciones, primero de su poemario "Imágenes en el agua" con versos sencillos que destilaban ternura en una atmósfera vaporosa. Había asimilado el estilo nuevo de escribir poemas, inspirada por la poesía vanguardista. Después salieron a la luz: EL MAR Y LAS MONTAÑAS, un libro de nostalgias por el mundo andino de nieves, praderas en flor y sus habitantes. Pero lo más saltante de su labor estaba en sus narraciones: la novela para niños, LOS DÍAS DE CARBÓN, historia de un perrito de nombre homónimo que muere en una fiesta popular campesina, debido a la arremetida de un toro en plena lidia. Este libro mereció un premio del Concejo Municipal de San Isidro, en Lima. En este campo de la literatura infantil no fue este el que le otorgó distinción, sino sus cuentos para niños tal como acontecía con narradores de ese tiempo, entre ellos Fco. Izquierdo Ríos. De su amplia producción me queda el recuerdo de un cuento que aprecio como su producción estrella, se titula: "La niña de las trenzas azules" que ganó en un curso en Chile. Añado, a esta producción, un pequeño libro que ella tituló PRESENCIA DEL DIABLO EN LA TRADICIÓN HUARACINA merecedora de una distinción en España.

Rosa Cerna Guardia tenía rasgos singulares. Jamás retornó a Huaraz. La invitaron repetidas veces comisiones de escritores ancashinos, no lograron su aceptación. Igual en Lima, la invitaban sus colegas, y ella se abstenía de alternar en los recitales. No quiso casarse nunca. De ella, un huaracino, su enamorado eterno, Mauro Mendoza Alegre, el fundador de la "Revista Luzuriaga", y eterno aspirante a repatriar los restos de Toribio Luzuriaga y Mejía, se murió pensando en la poeta.

El otro escritor a quien recuerdo es Rodolfo Hinostroza Glausen. Lo conocí en Huaraz en 1957 cuando llegó a ser mi alumno en el curso de Historia del Perú, en el centenario Colegio La Libertad... En esos años este Colegio concentraba a estudiantes de casi todas las provincias de Ancash. Era, en consecuencia, un punto de convergencia de las distintas sensibilidades culturales de un lugar peruano, Todos preferían estudiar en este Colegio y esto dio lugar a la práctica de un genial ancashinismo que fue enriquecedor para la cultura regional. Como Rosa Cerna Guardia, Rodolfo Hinostroza pertenecía a la clase media huaracina, era hijo del poeta Octavio Hinostroza, el poeta de la Bella época huaracina, tiempo en que la ciudad se occidentalizó fuertemente debido a la densa presencia de europeos: austriacos, checos, croatas, eslavos, sicilianos, chinos y japoneses.. que originó un entretejimiento cultural rico y democrático. Luego de dos años, Rodolfo migró con su familia a Lima. Por años nos perdimos, Pero en 1956 me encontré con él en un recital con los poetas Juan Gonzalo Rose, Gustavo Valcárcel. Me contó que estudiaba, aunque no me dijo qué carrera. Luego desapareció. Después de tiempo supe de su obtención del Premio Maldoror en España, que lo llevó a París donde se radicó. No manteníamos comunicación alguna. Por comentarios de viajeros y a veces por notas periodística llegue a saber que en París donde la vida es muy dura, se ingenió mucho para sobrevivir en esa Ciudad Luz, la lumbrera cultural del mundo adonde acudían, escritores y artistas de todas partes para beber influencias y consagrarse.. Rodolfo fue fabricante de oráculos usando la computadora. Me lo contó él mismo en nuestro reencuentro en Lima después del terremoto de 1970 que destruyó Huaraz y a la clase media culta huaracina. Estaba casado y vivía en Barranco y después en San Borja. Me dijo que su nueva actividad era la gastronomía y asesoraba a restaurantes-estrella limeños; me aconsejó que yo hiciera igual usando las recetas de mis abuelas, que eran un tesoro que a él le estaban haciendo vivir excelentemente bien

Rodolfo regresó de Europa con una rica producción poética: EL CONSEJERO DEL LOBO que fue publicado simultáneamente en Lima y La Habana, Cuba, en 1965.. Después vino su libro CONTRA NATURA, su obra capital que revolucionó la poesía del mundo hispanoparlante, usando un surrealismo que fue más allá de las aspiraciones de André Breton Este es el poemario que obtuvo el Premio Maldoror, en Barcelona, convocado por Seix Barral Editorres. en 1971, Aún más, Rodolfo incursionó en la narración y el teatro . Cada vez que me encontraba con él me decía que estaba escribiendo sus memorias y que allí me citaba, porque, "hablar de Octavio Hinostroza, su padre y de él, lo induje a escribir" Me hizo un comentario sensacional sobre mi novela EL HOMBRE DE LA GABARDINA luego de su apasionada lectura; la reconoció como una novela de fin de siglo, Pero el texto no fue publicado. La producción poética de Rodolfo Hinostroza está reunida en POEMAS REUNIDOS, publicado en Lima en 1986 con prólogo de Mario Montalbetti.

Nuestra amada HUARAZ, debe rescatar figuras como estas y los editores que existen deben publicar sus obras en lugar de textos antiguos y nuevos a los que les colma la mediocridad.. Nuestro público necesita .leer libros modernos y de autores de amplia gama cultural para desentrañar sus secretos, misterios y sabiduría. Es trágica la conducta de los escritores ancashinos y nacionales. Esa pereza de labrar la amistad y entablar un diálogo entre los escritores del interior y los que fuera de su terruño escriben en medio de una infernal realidad que los ha templado y convertido en fuertes. ¿Hay complejos, animadversión, celos o egoísmo o qué? Todo esto debe desaparecer en favor de la cultura, porque la CULTURA es cimiento y muro fuerte que sostiene a la democracia.

Elmer Cuba ratifica que los feriados que caigan entre martes y viernes se trasladarán a los lunes



Los feriados que coincidan con días de martes a viernes serán trasladados al lunes de la misma semana a partir del próximo año. Así lo anunció el ministro de Economía y Finanzas, Elmer Cuba, quien explicó que la decisión busca evitar las interrupciones de las actividades económicas a mitad de semana.

"Se ha decidido mover los feriados a los lunes. Cualquier feriado que caiga de martes a viernes se pasa al lunes para que no hagan tanto daño como un feriado a media semana", declaró el titular del MEF en una entrevista con RPP.

Cuba indicó que el cambio responde, entre otros motivos, a la incorporación de tres nuevos feriados durante el periodo 2021-2026, por decisión del anterior Poder Ejecutivo y el Congreso.

Según sostuvo, el aumento de días festivos afecta la productividad y los ingresos, especialmente de quienes trabajan en el sector informal y no cuentan con ese beneficio.

El ministro también señaló que la intención del actual Gobierno es reducir la cantidad de feriados a largo plazo, aunque no precisó cuáles podrían ser eliminados. En agosto, ya había adelantado que el Ejecutivo evaluaba modificar el calendario de días festivos.el Terrorismo (CECOT).

(Diario Correo)

Keiko Fujimori habla sobre sus primeros 100 días de Gobierno: "Siempre se pueden hacer mejores cosas con mayor rapidez"



La presidenta Keiko Fujimori reconoció que su Gobierno pudo haber actuado con mayor rapidez durante sus primeros 100 días de gestión.

La mandataria hizo esta autocrítica durante una visita a Tumbes, donde supervisó las acciones frente a las emergencias ocasionadas por las lluvias.

"Yo creo que siempre se pueden hacer mejores cosas con mayor rapidez", manifestó al ser consultada sobre el desempeño de su administración. Sin embargo, destacó que los integrantes de su gabinete trabajan incluso los fines de semana para atender las necesidades de la población y afirmó que su gestión busca mostrar resultados.

Respecto a los efectos del fenómeno El Niño, sostuvo que el Gobierno no puede anticipar la magnitud de su impacto, pero aseguró que brindará apoyo a las regiones afectadas por las lluvias. También mencionó que se atenderá a las zonas altoandinas y amazónicas que podrían enfrentar sequías y déficit hídrico el próximo año.

En Tumbes, la mandataria también informó que se evalúa la construcción de una defensa ribereña para las familias damnificadas de Puerto Perú y anunció coordinaciones para atender a agricultores afectados por las lluvias.

Finalmente, afirmó que, según los indicadores del Gobierno, los homicidios diarios disminuyeron de 7,5 a 6,5. del procedimiento.

(Diario Correo)

Fiscalía de Antonio Raimondi espera informe médico legal

En Huaraz se realizó necropsia de Anatolio Miguel Ramos



La fiscal provincial Violeta Marcela Tapia Bautista, de la Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Antonio Raimondi, llegó a Huaraz para participar en las diligencias de necropsia de ley de Anatolio Miguel Ramos, presidente del Comité de Agua de Vista Alegre, quien falleció tras los hechos de violencia registrados el pasado 4 de noviembre en inmediaciones de la laguna Yanacocha, en la provincia de Antonio Raimondi. La representante del Ministerio Público supervisó los procedimientos correspondientes y coordinó las acciones con las autoridades policiales. La magistrada informó que tomó conocimiento de los acontecimientos el mismo día de los hechos, luego de recibir una comunicación telefónica sobre los enfrentamientos registrados en la zona. Según explicó, inicialmente se le informó que las autoridades, representantes de los regantes y efectivos policiales se habían trasladado hasta la laguna Yanacocha para sostener una reunión relacionada con el problema del agua. Posteriormente, recibió información sobre los actos de violencia ocurridos durante dicha intervención. Ante la gravedad de la situación y considerando que el contingente policial inicialmente estaba conformado por cuatro efectivos, la fiscal señaló que coordinó el desplazamiento de mayor personal policial para atender la emergencia. Asimismo, indicó que se organizó la participación de dos representantes del Ministerio Público para constituirse en la zona y realizar las diligencias correspondientes. Durante esas coordinaciones también recibió información sobre la presunta retención de una autoridad, cuya liberación se produjo posteriormente. Tapia Bautista precisó que, una vez conocidos los hechos, se dispuso la realización de diligencias urgentes, principalmente respecto de las personas que presentaban lesiones producto de los enfrentamientos. Los afectados fueron orientados para recibir atención médica y obtener los certificados médico-legales que permitan determinar la gravedad de sus lesiones. También se exhortó a quienes no pudieron identificarse ni formular sus denuncias en un primer momento a presentarse ante la Policía para formalizar sus declaraciones.

Respecto al fallecimiento de Anatolio Miguel Ramos, la fiscal confirmó que la necropsia de ley ya había concluido en la División Médico Legal de Huaraz. Explicó que durante el procedimiento se recogieron diversas muestras biológicas y evidencias que serán sometidas a los análisis correspondientes para establecer científicamente la causa de muerte. Los resultados permitirán incorporar información médico-legal fundamental a la investigación que conduce el Ministerio Público. Finalmente, la representante de la Fiscalía informó que continuaban las diligencias de toma de declaraciones en coordinación con los efectivos de la DIVINCRI y otras autoridades policiales. Entre las actuaciones previstas se encontraba recibir la declaración de la subprefecta que habría sido víctima de secuestro durante los acontecimientos, quien también venía siendo sometida a evaluaciones médicas. La fiscal indicó que estas actuaciones buscan esclarecer las circunstancias de lo ocurrido el 4 de noviembre, identificar las responsabilidades y reunir los elementos necesarios para el desarrollo de la investigación fiscal.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Ayacucho: serenos hacen colecta para ayudar a pareja de adultos mayores que llegó desde Satipo y quedó varada

Los ancianos se desorientaron al llegar a Huamanga cuando intentaban continuar su viaje hacia San Antonio de Antaparco.



Una pareja de adultos mayores que viajó desde Satipo, en la selva central, recibió ayuda de agentes de Serenazgo de Huamanga luego de quedar desorientada y sin transporte para continuar su recorrido hacia el distrito de San Antonio de Antaparco, en Huancavelica.

Los ciudadanos Delia Michi Espinoza y su esposo, de apellido Quispe Ircañaupa, llegaron a la ciudad de Ayacucho a bordo de un vehículo de la empresa de transportes Nacional. Ambos descendieron en la primera cuadra de la avenida Cusco, cerca del Cementerio General de Huamanga, llevando numerosas pertenencias, entre ellas costales, cajas, mascotas y aves de corral.

Al encontrarse en una ciudad desconocida, la mujer salió en busca de una agencia de transporte para conseguir pasajes hacia su destino, mientras su esposo permanecía al cuidado del equipaje. Sin embargo, el adulto mayor terminó alejándose del lugar y se desorientó, por lo que ambos quedaron separados.

Serenos lograron reunir a los esposos

Tras recibir la alerta, personal de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Huamanga, con apoyo de un efectivo policial, inició la búsqueda en el parque Los Ingenieros y sus alrededores.

Los agentes consiguieron ubicar al adulto mayor y, minutos después, reunirlo con su esposa, poniendo fin a los momentos de preocupación que atravesaba la pareja.

Debido a que ya era de noche y no había transporte disponible hacia San Antonio de Antaparco, los serenos trasladaron a los adultos mayores y todas sus pertenencias, incluidas las cajas con gallinas y sus mascotas, hasta el Observatorio N° 3, ubicado en el jirón Pokras, donde les facilitaron un espacio seguro para pasar la noche.

Hicieron una ‘chancha’ para pagar sus pasajes

La ayuda no terminó con el alojamiento. Al conocer las dificultades económicas de los viajeros, los agentes municipales y algunos ciudadanos organizaron una colecta voluntaria para reunir el dinero necesario y cubrir los pasajes restantes.

Gracias a esta iniciativa solidaria, la pareja pudo contar con los recursos para continuar su recorrido al día siguiente hacia San Antonio de Antaparco.

La intervención destacó por el apoyo brindado a los adultos mayores, quienes, tras llegar desde una zona alejada de la selva central, encontraron ayuda para reencontrarse y seguir su viaje.

(Diario Correo)

Familia de fallecido Anatolio Miguel exige justicia

Piden a la población de Chingas se unan para luchar por el agua



Los familiares de Anatolio Miguel Ramos, presidente del Comité de Agua de Vista Alegre, exigieron justicia por su muerte, ocurrida tras los hechos de violencia registrados el pasado 4 de noviembre en inmediaciones de la laguna Yanacocha, distrito de Chingas, provincia de Antonio Raimondi. Sus seres queridos llegaron desde la ciudad de Huaral hasta Huaraz para participar en las diligencias correspondientes y reclamar que se esclarezcan las circunstancias en las que perdió la vida.

Ramos residía en Chingas, donde se había establecido junto a su madre para dedicarse a las actividades agrícolas. Sin embargo, su esposa, hija y otros familiares tenían su residencia en Huaral, desde donde viajaron al conocer la tragedia. La noticia causó profunda consternación entre sus allegados, quienes recordaron al fallecido como una persona apreciada por su entorno familiar y comprometida con las actividades relacionadas con el agua.

Uno de sus familiares, quien se identificó como cuñado del fallecido, manifestó que no conocía directamente todos los detalles de lo sucedido, debido a que la familia se encontraba en Huaral. No obstante, señaló que, según las versiones que recibieron, Anatolio Miguel habría subido a la laguna Yanacocha junto a integrantes de la junta directiva para verificar la situación del recurso hídrico, cuando se encontraron con un grupo de personas presuntamente vinculadas a la minería ilegal.

De acuerdo con el testimonio familiar, estas personas habrían aparecido encapuchadas y atacado a los integrantes de la comitiva, resultando Anatolio Miguel Ramos gravemente afectado. La familia pidió que se investigue lo ocurrido y se identifique a quienes participaron en la agresión, a fin de que respondan ante la justicia. Estas versiones deberán ser corroboradas por las autoridades encargadas de las investigaciones.

La indignación también fue expresada por otros familiares, quienes cuestionaron la violencia que terminó con la vida del dirigente y solicitaron la intervención de las autoridades de la República. Asimismo, hicieron un llamado a la población de Chingas para mantenerse unida y respaldar el pedido de justicia, con el propósito de evitar que este caso quede impune. «Nos han quitado a una bella persona», fue uno de los mensajes expresados durante el reclamo familiar.

Concluidas las diligencias de necropsia de ley en la ciudad de Huaraz, los restos de Anatolio Miguel Ramos fueron trasladados a Huaral, donde sus familiares le dieron el último adiós durante el velatorio realizado la noche del 6 de noviembre. Su sepelio está previsto para el 7 de noviembre. Mientras tanto, sus seres queridos mantienen firme su exigencia de justicia y esperan que las investigaciones fiscales permitan esclarecer este violento episodio y determinar las responsabilidades correspondientes.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Firmado digitalmente por REYNOSO LEZANO Victor FAU 20112919377 soft
Empresa: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico
Fecha: 2026/10/29 09:50:28-0500
La fecha de la Resolución es la que aparece en la firma digital Director - DCM.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	BETANIA VI
Código:	08-00640-26
Fecha y hora de presentación:	12/08/2026, 14:06
Hectáreas:	200
Titular:	MARICELA ALFARO GUEVARA
Distrito(s):	MIRGAS
Provincia(s):	ANTONIO RAYMONDI
Departamento(s):	ANCASH
Zona:	18

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 993	273
2	8 992	273
3	8 992	271
4	8 993	271

<Lima>
Lima, 29 de octubre del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR REYNOSO LEZANO
Director de la Dirección Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geologico Minero y Metalurgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección.

URL: **https://app.ingemmet.gob.pe/fdocmin/pdf/viewer/**
CVD: **9991 6868 6972 8886**

Firmado digitalmente por REYNOSO LEZANO Victor FAU 20112919377 soft
Empresa: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico
Fecha: 2026/09/14 14:11:35-0500
La fecha de la Resolución es la que aparece en la firma digital Director - DCM.

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	LUMABA2026
Código:	03-00639-26
Fecha y hora de presentación:	02/07/2026, 15:45
Hectáreas:	200
Titular:	LM MINERIA E.I.R.L.
Distrito(s):	HUARMEY / CULEBRAS
Provincia(s):	HUARMEY
Departamento(s):	ANCASH
Zona:	17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	8 910	828
2	8 908	828
3	8 908	827
4	8 910	827

<Lima>
Lima, 14 de septiembre del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

VICTOR REYNOSO LEZANO
Director de la Dirección Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Instituto Geologico Minero y Metalurgico, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM, Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección.

URL: **https://app.ingemmet.gob.pe/fdocmin/pdf/viewer/**
CVD: **0643 8963 2906 2712**

Intensa lluvia inunda calles y afecta locales públicos

En Huaraz e Independencia torrencial temporal fue con granizo



Una torrencial lluvia registrada el viernes por la tarde, minutos antes de las 3:00 p. m., provocó inundaciones en diferentes sectores de Huaraz e Independencia, afectando vías públicas y establecimientos institucionales. Pese a que la precipitación duró aproximadamente 19 minutos, la intensidad de las lluvias generó considerables acumulaciones de agua y fuertes escorrentías que sorprendieron a la población.

Entre los establecimientos afectados se encuentra una sede de la División de Investigación Criminal (DIVINCRI), donde se reportaron inconvenientes a consecuencia del ingreso de agua. Asimismo, en el distrito de Independencia se registraron fuertes corrientes pluviales por inmediaciones de la zona de Nissan. El Hospital Víctor Ramos Guardia también habría sufrido afectaciones en algunos ambientes, al igual que el local de contingencia del sector de Huarupampa, donde se reportaron daños ocasionados por las inundaciones.

La situación genera preocupación debido a que las precipitaciones intensas podrían continuar durante los próximos días, en un contexto de advertencias por las condiciones climáticas asociadas al fenómeno El Niño. Ante este escenario, resulta necesario que las familias revisen el estado de sus viviendas, especialmente los techos, muros y estructuras que presenten deterioro, a fin de realizar las reparaciones necesarias y evitar mayores daños.

Otro punto de preocupación es el incremento del caudal del río Quillcay, que registró una considerable crecida tras las precipitaciones. La falta de una oportuna descolmatación y limpieza de su cauce representa un riesgo para los sectores cercanos, especialmente ante la posibilidad de nuevas lluvias de mayor intensidad. Por ello, se requiere una intervención preventiva que permita reducir la vulnerabilidad de las zonas expuestas a desbordes e inundaciones.

Frente a esta situación, se exhortó a las autoridades municipales a fortalecer las acciones de prevención mediante sus oficinas de Gestión del Riesgo de Desastres, así como a organizar y orientar a los vecinos de los sectores vulnerables. También se espera que, con el apoyo del Ministerio de la Producción y las entidades competentes, se puedan atender los problemas pendientes y ejecutar trabajos de prevención antes de que se presenten emergencias de mayor magnitud.

A nivel regional, se ha advertido la existencia de 48 puntos críticos en Áncash, principalmente relacionados con puentes, carreteras y canales que podrían colapsar ante precipitaciones extraordinarias. Para atender estas contingencias se cuenta con presupuestos destinados a acciones de emergencia; sin embargo, la prioridad debe estar en la prevención, la intervención oportuna de las zonas vulnerables y la protección de la población frente a los efectos de las lluvias.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Independencia deja en marcha tres grandes proyectos

Palacio Municipal, Mall Sierra Nevada y planta de Shecta



En el marco de la celebración por los 34 años de creación política del distrito de Independencia, el alcalde Ladislao Cruz Villachica anunció que su gestión está dejando encaminados tres importantes proyectos de infraestructura y desarrollo, considerados estratégicos para el futuro del distrito: la construcción del nuevo Palacio Municipal y Centro Comercial, el Mall Sierra Nevada en el sector de El Pinar y la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos en Shecta.

El proyecto del Palacio Municipal y Centro Comercial se encuentra en proceso de licitación y contempla una moderna infraestructura que albergará las oficinas municipales y espacios comerciales destinados, entre otros, a los vendedores del mercado de Independencia. La propuesta incluye dos modernos sótanos de estacionamiento, zonas de usos múltiples y un auditorio, con el propósito de mejorar los servicios municipales y ofrecer mejores condiciones para la actividad comercial.

Según informó el burgomaestre, tres empresas manifestaron su interés en participar en el financiamiento, mientras que otras dos expresaron interés en la supervisión de la obra.

Respecto al cronograma, el alcalde indicó que el proceso contempla la absolución de consultas y observaciones, la integración de las bases y la presentación de ofertas a partir del 11 de noviembre. La evaluación está prevista entre el 12 y el 17, mientras que el otorgamiento de la buena pro se proyecta para el 18 de noviembre. Posteriormente, la empresa adjudicataria deberá elaborar el expediente técnico definitivo en un plazo aproximado de tres meses y medio, para dar paso a la ejecución bajo la modalidad de Asociación Público-Privada (APP). El proyecto cuenta, según la autoridad, con opinión favorable de la Contraloría y el saneamiento físico-legal del terreno.

En cuanto al Mall Sierra Nevada, ubicado en el sector de El Pinar, Cruz Villachica informó que ProInversión comunicó la conformidad de la viabilidad comercial del proyecto. Precisó que todavía están pendientes la aprobación del plan vial por parte de la Municipalidad Provincial de Huaraz y aspectos relacionados con el sistema de saneamiento. De levantarse estas observaciones, la suscripción del convenio podría concretarse en diciembre, mientras que la adjudicación de la buena pro correspondería a la siguiente administración, entre febrero y marzo. El proyecto contempla una inversión privada estimada entre 127 y 128 millones de soles y, de acuerdo con el alcalde, seis empresas nacionales e internacionales han manifestado interés en participar.

El tercer proyecto corresponde a la Planta de Tratamiento de Residuos Sólidos en Shecta, iniciativa que cuenta con el visto bueno del Ministerio del Ambiente y un terreno donado por la comunidad de Shecta. El burgomaestre señaló que, debido a los procedimientos y compromisos asumidos para concretar esta iniciativa, su licitación quedaría encaminada para marzo o abril de la próxima gestión municipal. Se trata de una infraestructura considerada necesaria para fortalecer el manejo y tratamiento de los residuos sólidos y mejorar las condiciones ambientales del distrito.

El alcalde destacó que los tres proyectos representan inversiones de considerable envergadura que superan la capacidad de financiamiento ordinario de la municipalidad mediante recursos del canon, por lo que se han impulsado mecanismos de inversión privada y gestiones ante entidades nacionales. Asimismo, anunció que el próximo 16 de noviembre se realizará una conferencia de prensa y la última audiencia de rendición de cuentas de su administración, donde se informará sobre el estado de estas iniciativas y el balance de la gestión municipal al término de su mandato.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
HUARAZ

EDICTO PARA RECTIFICACION ADMINISTRATIVA DE PARTIDA

Ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, se ha presentado: **JAVIER ROLANDO RAMIREZ CHAVEZ,** con DNI Nº 31677675, según expediente N° 1224 - 2026, solicitando la rectificación administrativa del Acta de Nacimiento N° 1015298300 registrado en la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, en el año 1976, habiéndose consignado los datos de los padres incompletos del padre se omitió el segundo pre nombre **"Felix"** siendo **"Blas Felix"** de la madre se omitió el segundo pre nombre **"Eulogia"** siendo **"Jacinta Eulogia"** debiendo figurar correctamente los datos del padre y de la madre como: **BLAS FELIX RAMIREZ QUITO Y JACINTA EULOGIA CHAVEZ CAMPOBLANCO .**

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, conforme a los dispositivos vigente es artículo 73º D.S. 015-98.PCM, DI-008-DRC/001 RENIEC.

Huaraz, 06 de Noviembre de 2026.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
LUZMILA M. ROMERO CACHA
JEFE DE REGISTRO CIVIL
DNI: 42433547



En Huaraz e Independencia se registran 20 accidentes de tránsito en una semana

Comisario PNP Oscar Sosa alerta incremento de siniestros



Alrededor de 20 accidentes de tránsito se registraron durante una sola semana en las ciudades de Huaraz e Independencia, una cifra que genera preocupación por el incremento de hechos que dejaron personas heridas e incluso víctimas mortales. El comandante PNP Óscar Sosa Ramírez, comisario de Huaraz, advirtió que el consumo de bebidas alcohólicas y la conducción en estado de ebriedad constituyen uno de los principales factores de riesgo en las vías de ambas jurisdicciones.

El oficial manifestó que esta problemática viene agravándose debido a la irresponsabilidad de conductores que, después de consumir licor, se ponen al volante sin medir las consecuencias de sus actos. Señaló que estas conductas no solamente ponen en peligro sus propias vidas, sino también la integridad de pasajeros, peatones y otros usuarios de las vías públicas, especialmente en el casco urbano.

Sosa Ramírez precisó que, entre los accidentes reportados durante la última semana, se encuentran casos con personas heridas de distinta consideración, además de un fallecimiento como consecuencia de un siniestro vial que tuvo repercusión pública. Aunque no detalló las circunstancias de cada intervención, expresó su preocupación por las consecuencias humanas de estos hechos y exhortó a la población a tomar conciencia sobre los riesgos de conducir bajo los efectos del alcohol.

El comisario también explicó que algunos conductores intervenidos vienen solicitando la devolución de sus vehículos en la dependencia policial. Sin embargo, aclaró que estos casos están sujetos a los procedimientos correspondientes y a las disposiciones del Ministerio Público y del Poder Judicial, especialmente cuando existen investigaciones de carácter penal. La recuperación de las unidades no depende únicamente de una decisión administrativa de la comisaría.

Asimismo, advirtió que quienes ocasionan accidentes bajo los efectos del alcohol pueden afrontar consecuencias legales y económicas, que incluyen sanciones pecuniarias y, dependiendo de la gravedad del caso, la suspensión o cancelación de la licencia de conducir. Por ello, remarcó que las infracciones y delitos relacionados con la seguridad vial deben asumirse con responsabilidad y no minimizarse por las molestias que puedan generar las sanciones.

Finalmente, el comandante Óscar Sosa Ramírez hizo un llamado a los conductores a evitar el consumo de bebidas alcohólicas si tienen previsto manejar y a respetar las normas de tránsito. Recordó que detrás de cada accidente puede existir una familia afectada y que ninguna celebración justifica poner en riesgo la vida de otras personas. La prevención y la responsabilidad al volante son fundamentales para evitar nuevas tragedias en Huaraz e Independencia.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)





En Pamparomás motociclista pierde la vida tras caer a una quebrada

Cayó a precipicio de 600 metros de profundidad en l caserío de Capan



Tragedia en la provincia de Huaylas enluta a la comunidad de Cajay. Precipitación pluvial y densa neblina habrían provocado el trágico despiste.

Un lamentable accidente de tránsito registrado en la sierra ancashina cobró la vida de Justino Rafael Dextre Rosas, natural del distrito de Cajay, luego de que la motocicleta en la que se desplazaba sufriera un trágico despiste en el caserío de Capan, perteneciente al centro poblado de Pichiu, en el distrito de Pamparomás, provincia de Huaylas.

De acuerdo con la información preliminar recabada por las autoridades locales y la Policía Nacional del Perú, las severas condiciones climáticas imperantes en la zona jugaron un rol determinante. La presencia de una densa neblina y la reducida visibilidad originaron que el conductor perdiera el control de su unidad vehicular, precipitándose hacia una profunda quebrada de más de 600 metros. Debido a la gravedad del impacto y la altura de la caída, el motociclista falleció de manera instantánea.

Vecinos del sector y efectivos policiales acudieron al lugar del siniestro para realizar las labores de rescate del cuerpo, mientras las autoridades correspondientes iniciaron las diligencias de ley e investigaciones para esclarecer de forma definitiva la dinámica del accidente. El trágico suceso ha generado conmoción y profundo dolor en los familiares de la víctima y en los pobladores de la zona.

Advertencia y alerta a los conductores en áncash

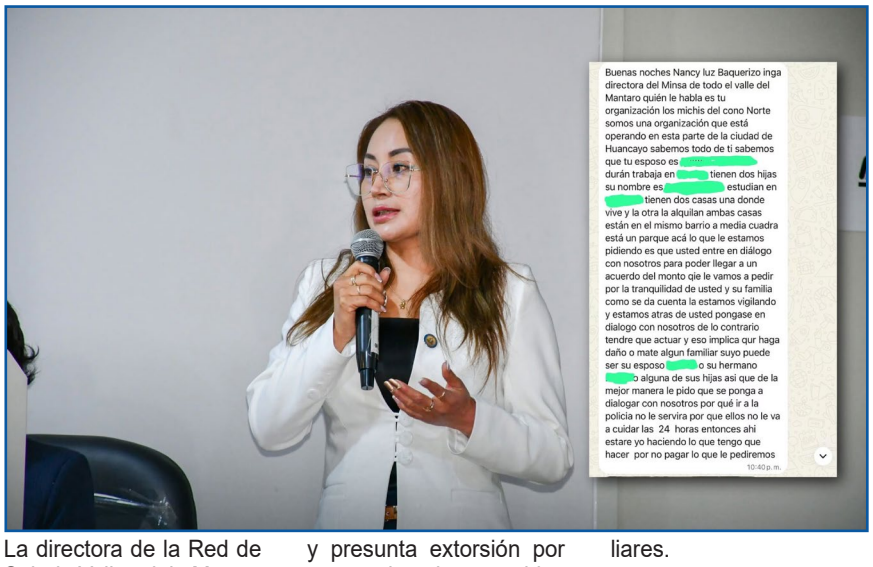
Ante el inicio formal de la temporada pluvial en la región, las autoridades de tránsito y defensa civil exhortan a los conductores que transitan por las vías de la sierra y de la costa de Áncash a extremar las medidas de precaución.

Las constantes lluvias, la neblina densa en las zonas altas y la presencia de humedades o derrumbes en el asfaltado y trochas carrozables incrementan exponencialmente el riesgo de despistes y colisiones. Se recomienda reducir la velocidad, verificar el estado mecánico de los vehículos (frenos, neumáticos y luces intermitentes) y evitar circular a altas horas de la noche en rutas de geografía accidentada.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Huancayo: extorsionadores amenazan de muerte a directora de la Red de Salud Valle del Mantaro y exigen pago mensual

Nancy Baquerizo denunció que desconocidos le enviaron mensajes con información de su esposo e hijas, fotografías de su vivienda y un video intimidatorio.



La directora de la Red de Salud Valle del Mantaro, Nancy Luz Baquerizo Inga, denunció ser víctima de amenazas de muerte y presunta extorsión por parte de desconocidos que aseguran vigilar su vivienda y conocer los movimientos de sus familiares.

Según relató la funcionaria, los sujetos se comunicaron con ella a través de WhatsApp y le enviaron mensajes intimidatorios que incluían información personal, imágenes de su domicilio y detalles sobre la rutina de su esposo e hijas, incluso los lugares donde estudian las menores.

Los remitentes, quienes se identificaron como integrantes de un grupo denominado “Los Michis del Cono Norte”, le exigieron realizar un pago mensual bajo amenazas contra su integridad y la de sus seres queridos.

Enviaron imágenes de armas y vigilarían su vivienda

Para reforzar las amenazas, los desconocidos adjuntaron fotografías de armas y un video en el que aparece un arma con proyectiles, utilizado como elemento intimidatorio.

Los mensajes también advertían a la funcionaria que conocían sus desplazamientos y los de su familia, situación que incrementó su preocupación por la seguridad de sus seres queridos.

Ante lo ocurrido, Baquerizo revisó las grabaciones de las cámaras de seguridad de su vivienda y de inmuebles vecinos. Según manifestó, encontró imágenes de personas que aparentemente estarían vigilando su domicilio.

La directora señaló que entregará este material a la Policía Nacional para contribuir con la identificación de los responsables.

“Estoy muy preocupada, pero presentaré la denuncia hoy mismo”, expresó la funcionaria al dar a conocer las amenazas recibidas.

El caso es materia de investigación por parte de las autoridades, que deberán determinar la identidad de los remitentes y establecer si las personas registradas por las cámaras de vigilancia están vinculadas con las amenazas y la presunta extorsión.

(Diario Correo)

Diresa Áncash detectó presunta tenencia irregular de insumos médicos

Sucedió en el hospital de Pomabamba y no hay sanción



Una inspección inopinada realizada por una comisión de la Dirección Regional de Salud (DIRESA) de Áncash detectó presuntas irregularidades en la tenencia y custodia de insumos médicos pertenecientes al Hospital de Apoyo de Pomabamba, establecimiento dependiente de la Red Integrada de Salud Conchucos Norte. Durante la intervención, efectuada el 26 de agosto de 2026, se encontraron dispositivos e insumos médicos con codificación patrimonial del hospital en una mochila de uso personal de una trabajadora del servicio de Obstetricia.

La diligencia fue realizada por representantes de la DIRESA, procedentes de Huaraz, con la finalidad de verificar la permanencia y custodia de medicamentos y materiales médicos que se encontraban fuera del área de Farmacia institucional. La inspección comprendió diferentes ambientes del establecimiento, entre ellos el consultorio del servicio de Obstetricia, donde se produjo el hallazgo que motivó la constatación de los hechos.

Según la información proporcionada, durante la intervención los inspectores identificaron una mochila perteneciente a una obstetra P.M.Y.M. Al solicitarle que mostrara su contenido para descartar posibles irregularidades, la trabajadora retiró diversos dispositivos e insumos médicos que, de acuerdo con la constatación, presentaban códigos patrimoniales asignados formalmente al Hospital de Apoyo de Pomabamba. El hallazgo generó cuestionamientos sobre los mecanismos de control, almacenamiento y custodia de los bienes públicos destinados a la atención de los pacientes. La presencia de material médico institucional en un bolso de uso personal plantea la necesidad de esclarecer cómo salieron estos bienes de las áreas correspondientes y bajo qué circunstancias permanecían fuera de la custodia del establecimiento.

Sin embargo, uno de los aspectos que genera mayor preocupación es la presunta falta de acciones administrativas posteriores al hallazgo. De acuerdo con la información proporcionada, transcurridos 72 días desde la constatación de los hechos, la Red Integrada de Salud Conchucos Norte no habría emitido una sanción administrativa ni dispuesto medidas cautelares relacionadas con este caso.

Esta situación plantea la necesidad de que las autoridades del sector Salud esclarezca lo ocurrido, determinen las responsabilidades que correspondan y adopten medidas para garantizar la protección del patrimonio institucional. También resulta necesario establecer si existió una eventual sustracción o disposición irregular de insumos médicos, evitando que bienes públicos destinados a la atención de la población sean utilizados al margen de los procedimientos establecidos.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Huánuco: identifican a presuntos responsables de matar a una osa de anteojos y sus dos crías

Un testigo proporcionó información sobre los involucrados, el lugar donde murieron los animales y el destino de sus restos.



Las autoridades avanzan en la identificación de los presuntos responsables de la muerte de una osa de anteojos y sus dos crías en la región Huánuco, luego de que fotografías de los animales sacrificados fueran difundidas en redes sociales y generaran preocupación por la afectación a esta especie protegida.

El 31 de octubre, un testigo cuya identidad permanece en reserva declaró ante agentes de la Unidad de Protección del Medio Ambiente de la Policía Nacional de Huánuco y proporcionó información sobre al menos tres pobladores que estarían involucrados en la muerte de los ejemplares.

Según las investigaciones preliminares, el testimonio permitió conocer las identidades de los sospechosos, el lugar donde habrían ocurrido los hechos y lo que se habría realizado con los cuerpos de la osa y sus oseznos.

Policía llegó hasta comunidad de Churubamba

Como parte de las diligencias, efectivos de la unidad especializada se trasladaron a la comunidad campesina de Huaricancha, ubicada en el centro poblado de Utao, distrito de Churubamba.

En el lugar, los agentes se entrevistaron con las autoridades comunales, quienes confirmaron que las personas señaladas residen en la jurisdicción y manifestaron su disposición para colaborar con las investigaciones.

Con la finalidad de reunir mayores elementos que permitan esclarecer el caso, la unidad policial recomendó efectuar una diligencia de constatación en la zona, programada para el 3 de noviembre a las 9:00 de la mañana.

Fiscalía y Gobierno Regional intervienen en las investigaciones

El Gobierno Regional de Huánuco informó que representantes del Ministerio Público, la Policía Nacional y la Gerencia Regional de Recursos Naturales acudieron al sector para desarrollar las diligencias correspondientes.

La muerte de los tres animales ha generado especial preocupación debido a que el oso de anteojos es una especie emblemática del Área de Conservación Regional Bosque Montano de Carpish y cumple un papel importante en la conservación de los ecosistemas andinos.

Las investigaciones continúan para determinar las circunstancias en las que murieron los ejemplares y establecer las responsabilidades de las personas presuntamente involucradas.

(Diario Correo)

Inician mejoramiento de la IE Señor de los Milagros

Obra beneficiará a más de 100 estudiantes

Más de 100 estudiantes de la institución educativa N.° 86088 Señor de los Milagros, ubicada en el distrito de Independencia, contarán con mejores condiciones para desarrollar sus actividades escolares tras el inicio del proyecto de mejoramiento de su infraestructura, impulsado por la Municipalidad Distrital de Independencia. La obra busca atender las necesidades de una comunidad educativa que durante varios años afrontó el deterioro de sus instalaciones, filtraciones de agua de lluvia y ambientes que no ofrecían las condiciones adecuadas de seguridad y comodidad.

La ceremonia de inicio de los trabajos contó con la participación del alcalde de Independencia, autoridades, docentes y padres de familia, quienes expresaron su satisfacción por la puesta en marcha de este proyecto largamente esperado. Durante la actividad, el director del plantel destacó la importancia de contar con espacios educativos apropiados que contribuyan a mejorar la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo integral de los escolares.

El proyecto contempla la construcción y mejoramiento de aulas, biblioteca, sala de cómputo, ambientes administrativos y espacios de usos múltiples. También incluye el techado de la losa deportiva, el acondicionamiento de las áreas de circulación y la implementación de sistemas de drenaje pluvial, a fin de proteger la infraestructura frente a las precipitaciones y garantizar mejores condiciones para la comunidad educativa.

El inicio de esta intervención generó expectativa y emoción entre los padres de familia, quienes durante años solicitaron mejores ambientes para sus hijos. Con la ejecución del proyecto, se busca dejar atrás las dificultades ocasionadas por las deficiencias de la infraestructura y ofrecer espacios más seguros, funcionales y adecuados para las actividades pedagógicas y recreativas.

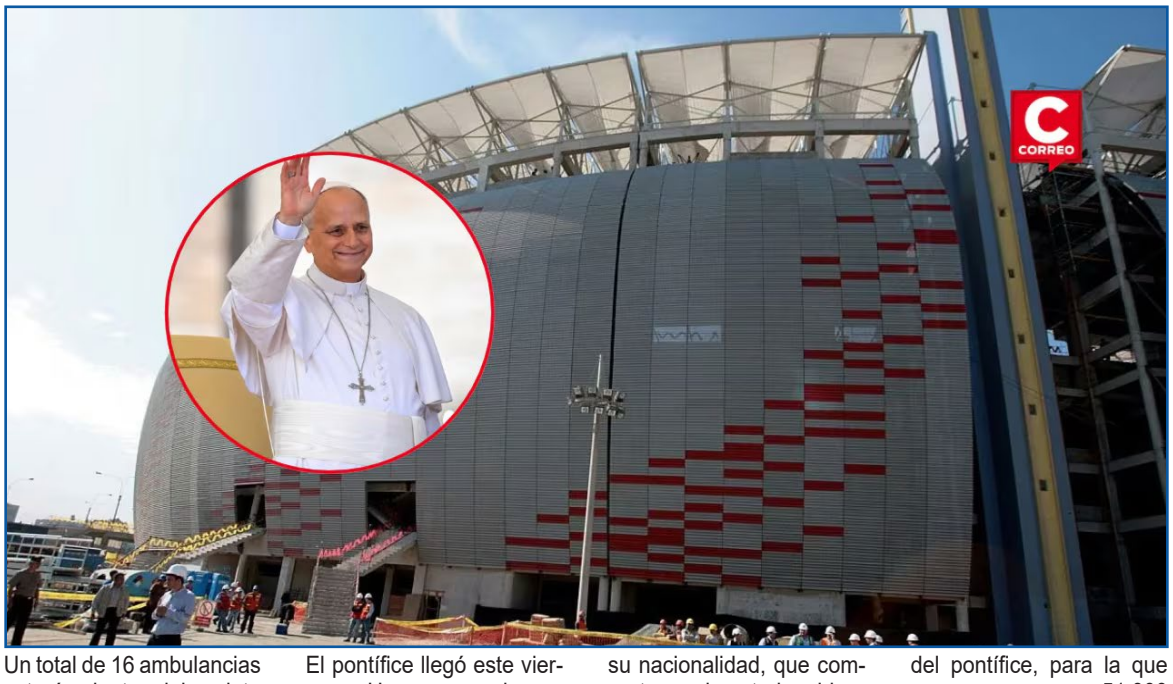
La obra representa una intervención importante para fortalecer el servicio educativo en Independencia, al atender una demanda de la comunidad escolar y contribuir a que más de un centenar de estudiantes desarrollen su formación en ambientes dignos y apropiados.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Vigilia del papa León XIV con 51 mil jóvenes en Perú contará con 16 ambulancias en Estadio Nacional

A este dispositivo sanitario se le sumarán 850 profesionales de la salud, 50 brigadas de búsqueda activa y voluntarios de la asociación Amigos de León equipados con una mochila de emergencia



Un total de 16 ambulancias estarán dentro del recinto del Estadio Nacional de Lima para atender cualquier emergencia durante la vigilia de oración con jóvenes que liderará el papa León XIV el próximo 12 de noviembre durante su visita apostólica a Perú.

El pontífice llegó este viernes a Uruguay, con lo que inició su primera gira por Latinoamérica del 6 al 16 de noviembre, que también lo llevará a Argentina y Perú, este último país donde ejerció más de veinte años de vida pastoral en lo que pasó de misionero a obispo, y del que adoptó su nacionalidad, que comparte con la estadounidense.

Las autoridades municipales y episcopales detallaron este viernes en una rueda prensa desde el propio Estadio Nacional las medidas de prevención que tendrá esta actividad del pontífice, para la que se esperan unos 51.000 jóvenes de entre 16 y 35 años.

Dentro del recinto, de 74 años de antigüedad, habrá 16 ambulancias, del total de entre 50 a 60 desplegadas en la capital peruana para la visita papal, que se produce tras la reciente operación a la que fue sometido el pontífice por un cáncer de pulmón.

A este dispositivo sanitario se le sumarán 850 profesionales de la salud, 50 brigadas de búsqueda activa y voluntarios de la asociación Amigos de León equipados con una mochila de emergencia, informó la representante de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud del Ministerio de Salud, Luisa Bringas.

Además, el alcalde de Lima, Renzo Reggiardo, anunció este jueves el despliegue de alrededor de mil agentes municipales, drones y cámaras de videovigilancia.

No obstante, los cinco expedientes de las medidas de seguridad preparados para la visita del Santo Padre serán revelados el lunes, informó este viernes el gerente de Gestión de riesgo de desastres de la Municipalidad de Lima, Mario Casaretto.

En materia de transporte, habrá más de mil autobuses y un implemento de ocho recorridos especiales de transporte convencional. En el Estadio Nacional, los servicios de transporte habilitados partirán vacíos del recinto.

Este acto multitudinario no contará con plazas de aparcamiento y solo va a tener accesibilidad 40 vehículos de la comitiva del vaticano de manera que el ingreso, que es gratuito, se realizará a pie mediante la presentación previa de un código QR. Las puertas del complejo se abrirán a partir de las 11:00 hora local (16:00 GMT).

Por su parte, el coordinador nacional de la visita del Papa a Perú de la Conferencia Episcopal Peruana (CEP), Guillermo Inca, afirmó su deseo de “que la vigilia del Santo Padre con los jóvenes pueda ser un gran renacer para nuestros jóvenes y una luz para Perú, que busca unidad y paz”.

(Diario Correo)



Grau goleó a Cusco FC y cerró su último partido como local con victoria



Atlético Grau consiguió una contundente victoria por 3-0 frente a Cusco FC en su último compromiso como local de la temporada 2026. El conjunto piurano se reencontró con el triunfo después de seis encuentros sin ganar y pudo celebrar ante su público en el tramo final del campeonato.

El equipo dirigido por Gerardo Ameli llegaba a este compromiso con la necesidad de cortar su mala racha, mientras que el cuadro imperial buscaba recuperarse de la derrota sufrida por la mínima diferencia frente a Sport Boys. Sin embargo, desde los primeros minutos el encuentro se caracterizó por la fricción y las constantes disputas por el balón, al punto que Marlon Ruidias recibió una temprana tarjeta amarilla cuando apenas se disputaba el primer minuto.

Las emociones llegaron en la recta final de la primera mitad. Paulo De la Cruz protagonizó una buena acción individual que terminó con una infracción de Aldair Fuentes dentro del área. El árbitro Rudy Méndez no dudó en señalar el punto de penal y Patricio Álvarez se encargó de ejecutar la falta para establecer el 1-0 a favor de los locales.

En el complemento, Atlético Grau mantuvo el protagonismo y encontró mayores espacios para ampliar la diferencia. A los 69 minutos, un lanzamiento largo del arquero Álvarez fue pivoteado por Adrián Fernández y el balón quedó a disposición de Henri Espinoza, quien apareció para definir y marcar el segundo tanto del conjunto albo.

Cusco FC intentó reaccionar y consiguió enviar el balón al fondo de las redes a los 73 minutos por intermedio de Juan Manuel Tévez. Sin embargo, la anotación fue invalidada por posición adelantada, por lo que el marcador se mantuvo favorable al equipo piurano.

La sentencia llegó a los 80 minutos, cuando Gabriel Alfaro envió un centro que encontró a Adrián Fernández. El delantero aprovechó la oportunidad y conectó el balón para convertir el 3-0 definitivo, asegurando una victoria contundente para Atlético Grau.

Con este resultado, Atlético Grau alcanzó las 51 unidades en la tabla acumulada, mientras que Cusco FC se quedó con 34 puntos y aseguró su permanencia en la categoría. En la última jornada de la temporada, el conjunto piurano visitará a CD Moquegua, mientras que el cuadro imperial recibirá a ADT de Tarma.

(Ovación)

Pellejero: "Seguimos con el sueño de conseguir algo importante con Sport Huancayo"



Richard Pellejero quiere pasar la página. Luego de recibir dos fechas de suspensión por sus expresiones durante el encuentro ante Juan Pablo II en Chongoyape, el entrenador de Sport Huancayo dejó atrás la polémica y tiene la mirada puesta en el compromiso frente a Cienciano, un partido clave para las aspiraciones del 'Rojo Matador' en esta recta final del Clausura. El técnico uruguayo destacó la evolución de su equipo, valoró el esfuerzo de sus dirigidos y aseguró que mantienen intacta la ilusión de conseguir algo importante con el club.

"Estoy más que contento con la actuación del grupo. Ha ido de menos a más. El Clausura fue fundamental para nosotros porque creíamos que no teníamos margen de error, tomando en cuenta que arrancamos este torneo en zona de descenso. Creo que los muchachos han hecho las cosas de una manera increíble, pero, como no somos conformistas, en esta recta final solo pensamos en hacer las cosas bien y seguir con el sueño de conseguir algo importante con el club", manifestó Pellejero en Linkeados.

De cara al choque ante el conjunto cusqueño, el estratega confirmó que tendrá una ausencia por suspensión, aunque confía en encontrar una buena alternativa dentro de su plantel. "Tenemos la baja de Valoyes, que fue expulsado, pero no tengo dudas de que su reemplazante lo va a hacer de la mejor manera. Igual, tenemos un plantel tan corto que todavía sufrimos un poco más que los demás clubes", explicó.

Su molestia por la sanción

Pellejero tampoco escondió su malestar por las dos fechas de suspensión que recibió, aunque reconoció que esta situación le servirá como experiencia. El entrenador considera que sus expresiones respondieron a la impotencia que sintió durante aquel compromiso. "Es difícil hablar porque ya está comprobado que cuando uno habla, los perjudicados somos nosotros. Más allá de ello, me genera impotencia, bronca, no lo puedo mentir. No estoy nada contento, pero es parte de este sistema y solo queda callarse, aunque uno viva el fútbol de otra manera. Y es que como no me gusta que me metan la mano al bolsillo, muchas veces actúo de esa manera. Pero estas cosas me van a servir de experiencia", sostuvo.

Asimismo, dejó en claro que no pretende entrar en comparaciones con otros entrenadores. "Yo no voy a hablar de lo que hacen los demás entrenadores porque no me manejo de esa manera. Yo hablo de la suspensión que recibo. Veo que también suspendieron a Guede con dos fechas, pero solo estoy preocupado en hacer mañana un buen partido ante Cienciano en Cusco", señaló.

El técnico uruguayo también reafirmó que mantiene su postura respecto a lo ocurrido en Chongoyape y cuestionó el informe del delegado que consignó sus expresiones. "Lo que dije en su momento fue lo que sentí y sigo pensando lo mismo: hasta ese momento nos estaban despojando de una situación que nos estábamos ganando partido a partido. El perjudicial, pienso, fue el delegado que me consignó en su informe. Sin embargo, cuantas cosas han pasado en Huancayo y los delegados no consideran nada en sus informes. No sé si a veces se hacen los boludos o dejan pasar las cosas. Pero ya está, en ese momento pasó sangre por mis venas y dije lo que sentía", agregó.

Sobre Cienciano, Pellejero advirtió que será un rival complicado, con futbolistas de jerarquía y la necesidad de sumar para alcanzar un cupo a un torneo internacional. Sin embargo, aseguró que Sport Huancayo jugará con la convicción de conseguir una victoria. "Cienciani será peligroso siempre. Tiene un gran equipo, grandes individualidades, busca un cupo a un torneo internacional y viene de jugarlo. Viene golpeado y, por esa bronca, va a querer bajarse a uno de los primeros, que somos nosotros. Pero iremos a hacer nuestro trabajo para regresar con los tres puntos", afirmó.

Finalmente, al ser consultado sobre la posibilidad de continuar al frente de Sport Huancayo en la próxima temporada, el entrenador prefirió dejar la decisión en manos de la dirigencia y adelantó que tiene previsto regresar a su país una vez culminada la campaña. "Es una pregunta para los dirigentes. Termina el partido contra la 'U' y al otro día ya estamos en Uruguay", concluyó.

(Ovación)